



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su beneplácito y público reconocimiento a la trayectoria y desempeño deportivo del joven atleta rionegrino, Francisco Pavez de 22 años de edad, quien se consagró Campeón Nacional de salto en largo y Subcampeón en salto triple, en el Campeonato Nacional Argentino de Mayores realizado en octubre de 2008.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 329/2008